





## *Prefacio*

La experiencia del exilio en masa ha marcado a casi todas las naciones europeas de la era moderna, desde la Irlanda del siglo XVI y la Bohemia del XVII, a la Rusia, Polonia y Alemania del siglo XIX. Individuos, grupos y comunidades enteras se han visto forzados a salir de su patria y obligados a llevarse a sus familias, con sus escasas posesiones, a vivir en suelo extranjero con frecuencia definitivamente. El movimiento de refugiados se ha visto exacerbado en nuestra propia generación por una marea creciente de confrontaciones y conflictos sociales que se han extendido por todos los continentes de la Tierra. No es fácil categorizar o clasificar a las personas desarraigadas. A todos los que normalmente huyen de una catástrofe se les llama refugiados. Cuando hay tantos que verdaderamente puede hablarse de comunidad étnica o religiosa desarraigada, se emplea algunas veces el término diáspora<sup>1</sup>. El término «exiliados», tal y como lo empleamos en este libro, suele aludir a refugiados cuyas experiencias, siendo las de personas cultas de una clase social privilegiada y con cierto bagaje intelectual, se pueden estudiar con cierta facilidad porque esas personas suelen dejar alguna evidencia escrita de ellas. El exiliado es un desheredado que aprovecha su carencia para reclamar su identidad y su cultura distintiva. Recientemente cierto autor ha afirmado que «la cultura occidental moderna es, en gran parte, obra de exiliados, emigrados, refugiados»<sup>2</sup>. Esta obra aborda esta cuestión a través del ejemplo de España, con la misma premisa que la de este escritor, la de que el exilio es «uno de los temas más potentes y enriquecedores de la cultura moderna».

La mejor perspectiva de futuro para un exiliado es la esperanza de que lo reciban en vez de que lo rechacen. En buena medida

algunas naciones occidentales, sobre todo Inglaterra y Estados Unidos, han basado su grandeza en la práctica de acoger generosamente a miles de desposeídos<sup>3</sup>. La experiencia española ha sido totalmente distinta. España es el único país europeo que en el curso de los siglos ha intentado consolidarse no ofreciendo refugio a los exiliados, sino mediante una política de exclusión. Uno de los factores más relevantes, y también más olvidados<sup>4</sup>, en la formación de la cultura española moderna ha sido la realidad del exilio. Recientemente una historiadora ha observado: «España ha sido, durante largo tiempo, un país de salida»<sup>5</sup>. La frase conjura la imagen de miles de españoles esperando pacientemente en los puertos de mar barcos que les llevaran a destinos desconocidos, una imagen que se antoja válida no sólo para el siglo XX, sino también para los cuatrocientos años que lo precedieron. A otras naciones las personas llegan, de España se van.

¿Cómo surgió esa situación y qué ocurrió con los exiliados? Cuando este libro empezó a cobrar forma, pronto se hizo evidente que (como Rusia) España es un caso especial dentro de la civilización europea. En otras naciones, como, por ejemplo, Bohemia, Irlanda y Polonia, los agresores extranjeros eran, con mucho, la causa principal de los perjuicios causados por la expulsión y el exilio. En España eran los propios españoles quienes, una vez tras otra, se hacían daño. Es posible que España haya buscado una solución con la expulsión de minorías culturales esenciales y de grupos muy importantes de sus propias élites, pero ha conseguido algo distinto: minar su propia identidad como nación y asegurarse, para siempre, una élite cultural deficiente. El fenómeno no fue accidental ni marginal en modo alguno, porque debería considerarse el destino de los exiliados como una de las características cruciales de la historia de España. Nadie lo expresa mejor que el doctor Gregorio Marañón, un exiliado. Lo hizo en una conferencia pronunciada en París en 1942. Recién llegado a la capital de Francia como refugiado, identificó el exilio como uno de los rasgos más determinantes de la historia de su país. «Puede decirse que las emigraciones no se han interrumpido desde que España se constituye como estado cuando se unen Castilla y Aragón, y cuando en 1492 el último rey moro pierde Granada. En el espacio de poco más de cuatro siglos a partir de entonces han ocurrido catorce grandes éxodos sin contar con innumerables expatriaciones. Sobre todo a partir del final del siglo XVIII las fronteras españolas y principalmente las de

Francia han sido constantemente holladas por los emigrados. No es exageración decir que han sido excepcionales los hombres de gobierno españoles que no han conocido esa gran tristeza. Equivale esto a afirmar que la historia de España ha sido una continua guerra civil. Desgraciadamente es verdad, y en ello hemos de buscar la causa mayor de nuestras malas venturas nacionales»<sup>6</sup>.

Marañón estaba pensando en particular en los exiliados de la élite, entre los que se contaba, y, por encima de todos, en las figuras políticas, que solían ser las primeras víctimas de los conflictos internos. Sin embargo, el pueblo llano siempre, en todas las épocas, fue mayoría. En muchos países europeos la élite suele emigrar porque la vida se vuelve muy difícil; por el contrario, el pueblo llano suele quedarse porque no tiene ningún lugar al que ir. Éste jamás fue el caso de España, donde los desplazamientos de población afectaron a todas las clases sociales. Es posible que entre 1492 y 1975, las fechas que delimitan el período que abarca esta crónica, en torno a tres millones de españoles abandonaran su tierra natal por sufrir presiones políticas o económicas, esto sin contar con muchos otros que formaban parte de un proceso de emigración regular. Las dimensiones del exilio produjeron un profundo impacto en la conciencia de España y tuvieron un efecto innegable en la historia del mundo occidental, incluidas las Américas.

Con el fin de compensar los daños el país tuvo que adaptarse a la influencia que los ausentes (los exiliados) tuvieron en la formación de un carácter, una cultura y una identidad. Pero esto nunca funcionó, porque los exiliados desarrollaron sus propios puntos de vista, con frecuencia tan distintos. Los que volvieron intentaron crear un carácter moderno apelando a principios ajenos traídos de otras culturas como las de Francia, Alemania e Inglaterra (y, en el caso de los hispanos del Nuevo Mundo, la influencia anglo de Estados Unidos). Desde época temprana los españoles tuvieron que enfrentarse a una incómoda elección entre lo que se consideraba autóctono y lo que procedía de fuera. Las expulsiones continuas, además, produjeron una sustitución constante de las élites y de los líderes políticos nativos —a veces, incluso de los monarcas—, lo cual, además, hizo imposible consolidar cierta continuidad en la formación de una tradición cultural aceptable. A su vez, esto alentó cierto desdén por las reformas y la cultura importadas por la élite y una regresión de los principios de la cultura tradicional, como, por ejemplo, el culto al casticismo en España y al jibarismo en Puerto Rico.

Es posible que el aspecto más sorprendente de los exiliados y de los expatriados, que, por lo tanto y con toda lógica, es el tema central de este libro, sea que (como ocurrió también en el caso de Rusia<sup>7</sup>) representaron un gran impulso para la cultura de su país a lo largo de cuatro siglos. Algunas de las obras maestras más memorables de la cultura hispánica —*Mujer cristiana* de Juan Luis Vives, la *Biblia* española de Casiodoro de Reina, los tratados de Fadrique Furió Ceriol, la música litúrgica de Cristóbal de Morales y Tomás de Victoria, la *Guía espiritual* de Molinos, la suite *Iberia* de Albéniz, los *Toros de Burdeos* de Goya, las *Noches en los jardines de España* de Falla, los lienzos de Miró, *Un perro andaluz* de Buñuel, el *Guernica* de Picasso, el *Antonio Pérez* de Gregorio Marañón, *España en su historia* de Américo Castro y el *Concierto de Aranjuez* de Joaquín Rodrigo— fueron elaboradas en un suelo y en un entorno extranjeros, convocando con frecuencia y de forma inevitable el recuerdo de la patria a fin de otorgar mayor enjundia al acto de la creación. Al valorar la obra de algunas figuras de la cultura española a lo largo del tiempo, tendría poco sentido omitir la consideración de que no sólo produjeron una gran parte de su obra fuera de su país, sino que en muchos casos la obra que crearon en el exilio fue prohibida o intencionadamente postergada en la patria. El pensador Miguel Servet, el ensayista Blanco White, el navegante Malaspina, se contaban entre los muchos que fueron olvidados deliberadamente y tuvieron que esperar entre dos y cuatro siglos para que España los reconociera. Esto nunca fue culpa de ese conveniente chivo expiatorio de todos los males que fue la Inquisición. En casi todos los casos los portavoces de la cultura prevaleciente, del color político que fuera, eran aquellos que se negaban a aceptar a los intrusos que se habían ido. Probablemente ningún otro país de Europa —excepto posiblemente Irlanda— debe una parte tan importante de sus auténticos logros culturales a figuras que no pudieron trabajar fructíferamente dentro de sus fronteras.

Aunque los exiliados están en el centro de este libro, en modo alguno constituyen su único tema. El mero hecho de que hayan dejado una laguna significativa en su sociedad de origen tiene enormes consecuencias para ellos mismos y para su patria. La idea de exilio se hace real sólo cuando se contrasta con su aparente contrario: la patria. El problema es que, con excesiva frecuencia, la patria carece de una definición capaz de abarcarla en su conjunto, así que esta obra revisa someramente aspectos claves de la cultura

nacional que suscitaron una reacción de los españoles que perdieron el contacto con el mundo exterior. Lo que queda en la memoria del exilio son las fragancias y los sonidos de la aldea, de los campos, de los mercados, y el gusto de la comida casera, las sensaciones sin cuya falta apenas puede existir idea de pérdida y, por tanto, ninguna idea inmediata de privación. Durante su ausencia, sin embargo, un exiliado empieza a crear una visión del mundo del que proviene y de este recuerdo imaginado nace una nueva idea de la patria en la que ha nacido. El problema en el mundo hispánico fue que este proceso tenía su contrapartida. Los que se quedaron se preocuparon por dar sustancia a su tierra y, normalmente, crearon una imagen muy distinta de ella. En España esto adoptó la forma de rechazo de la cultura exterior. Una persistente tradición que todavía puede encontrarse en la mentalidad hispánica y tiene su origen en una memoria popular que se remonta casi cinco siglos rechaza con firmeza y tachándolo de contaminado todo lo que esté asociado con la civilización extranjera. Así pues, todos los exiliados que se dejaron influir por la cultura extranjera también están contaminados y son, por definición, enemigos del estilo de vida hispánico<sup>8</sup>. Es un tema recurrente de todos los capítulos de este libro, aunque cada época lo subraye de un modo distinto. La división de opiniones no es en absoluto ideológica, al contrario, puede encontrarse en ambos extremos del espectro político.

Al mismo tiempo, estas páginas exploran no sólo la cuestión del exilio, sino también los debates surgidos en la propia patria y que los exiliados llevaron consigo allí donde fueron. En estos debates se dio una importancia crucial al problema de la identidad. ¿Quiénes eran más auténticos, los que se iban o los que se quedaban? ¿Es Estados Unidos más irlandés que Irlanda? ¿Es Nueva York más puertorriqueño que San Juan? ¿Se llevan los exiliados consigo una verdad de la que los que se quedan se ven privados? Una y otra vez en la historia de España los exiliados han clamado con especial arrogancia una cualidad única que les da derecho a considerarse los guardianes del vellocino de oro. Distorsionan su propia visión del mundo y, con frecuencia, sus puntos de vista parecen muy convincentes porque los reflejan en letra impresa. La cuestión de la identidad siempre es polémica y mucho más si se la considera a través de los siglos, cuando el problema adopta rasgos que emborroñan la realidad y da pie a algo más que a una ilusión de verdad. La distorsión se hace todavía mayor cuando un patriotismo mal en-

tendido intenta presentar a los exiliados como no exiliados y, por ejemplo, un espíritu inquieto como Miguel Servet, que se desprendió de su españolidad antes de cumplir los veinte, aparece como fiel hijo de España.

El exilio obligado es, casi siempre, un fenómeno político, pero como no trata de política, este libro evita la migración política y económica, dos temas muy importantes y bien estudiados. Asimismo, se ocupa de las razones que convirtieron el exilio en algo no sólo obligatorio sino también deseable para ciertas minorías culturales así como para escritores, músicos y pintores que se sentían incómodos en su propio país y por propia decisión optaron por vivir en otro entorno. En consecuencia, he dedicado algunas páginas a examinar las circunstancias que determinaron por qué los judíos en 1492, los musulmanes en 1609, los protestantes en 1559, los liberales en 1813 o los escritores en 1936 y 1939 sintieron la necesidad de abandonar sus hogares y su país. Es evidente que en todos esos casos la amenaza de la violencia constituía un factor determinante; así pues, he tratado brevemente la naturaleza de esa violencia. Las explicaciones de fondo (por ejemplo, sobre el antisemitismo, el sentimiento antiárabe y el anticlericalismo) sirven para responder a la pregunta: «¿Qué hizo necesario el exilio?», puesto que el exilio rara vez es una elección voluntaria y el término «exiliados voluntarios» es contradictorio.

Mi crónica, por tanto, revisa aspectos de la condición hispánica que afectaron profundamente las vidas de la minoría creativa y convirtieron el exilio en una forma de vida que persistió durante siglos. Pero también alude a otras personas que sintieron la necesidad de convertirse en «expatriados» y «exiliados interiores», que rara vez tuvieron que enfrentarse a algún obstáculo para vivir en su país o volver a él. Como ocurrió también en Rusia y en Irlanda, algunas personas profundamente preocupadas por su país se sentían incapaces de vivir en él pero, irónicamente, aprovecharon su ausencia como método para dar a luz a la realidad que en la patria los eludía. El exilio no siempre tuvo que ver con la expulsión, aunque sí, con gran frecuencia, con la alienación. Fue una experiencia, una actitud, una orientación e incluso, a veces, una dimensión de la imaginación. Muchos exiliados no se marcharon, se quedaron. El exilio interno fue también una poderosa dimensión de la privación. Como no es éste un estudio literario, sin embargo, sino una visión histórica, mi relato no explora un tema que mu-

chos otros, como, por ejemplo, el escritor Juan Goytisolo, han examinado con mayor profundidad.

Puesto que mi relato podría haberse desarrollado en muchas direcciones distintas que no he seguido, parece sensato no prestar atención a algunas tramas del argumento y decantarse por otras a fin de «cartografiar territorios de experiencia más allá de los que ha cartografiado la propia literatura»<sup>9</sup>. Por supuesto, este libro no es una simple revisión de la cultura española. Más bien considera de qué forma el fenómeno del exilio ha afectado a la creatividad *fuera* de la patria e influido en ella durante un periodo de cinco siglos. He preferido referirme únicamente a figuras cuyo exilio encontró eco en la opinión pública internacional y cuyos nombres son al mismo tiempo reconocibles para el lector informado y relevantes dentro de los límites temporales de mi crónica. Hay omisiones intencionadamente sustanciales. He dejado fuera a muchas personas cuya importancia fue local —dentro de distintos ámbitos del mundo hispánico—, pero no universal, o más política que cultural (una ausencia notable, por ejemplo, es la de los exiliados políticos entre 1800 y 1939). Y, por otro lado, he querido introducir en la imagen, aunque brevemente, a otras figuras, incluso de otras naciones, relevantes para el relato.

Los diversos temas y controversias aparecen principalmente desde la perspectiva de los exiliados, y el papel de los no exiliados, por importante y crucial que sea para la comprensión de la historia interna de España, he tenido que dejarlo de lado. Por el mismo motivo me he visto obligado a soslayar a muchas mujeres exiliadas que desempeñaron un papel innegablemente relevante en la historia y en la cultura, pero que, en su mayoría, son figuras políticas (como, en la década de 1930, La Pasionaria o Federica Montseny) o actuaron en un ámbito exclusivamente local (como la excelente escritora catalana Mercè Rodoreda). Evidentemente, la bibliografía generada por el tema y el periodo es ingente. Aunque he restringido las referencias, con pocas excepciones he consultado personalmente todos los libros, artículos, música y obras de arte que aquí menciono. Empleo regularmente «hispánico» para contextos amplios en los que el término «español» no resulta apropiado y donde hay poco riesgo de confusión con el significado que se da a la primera palabra en Estados Unidos. Asimismo, recurro al término «castellano» cuando el contexto se refiere más a Castilla que al conjunto de España. Donde no existe ambigüedad posible, uso «América» para referirme a Estados Unidos.

Quiero dar las gracias al profesor Stanley G. Payne, de la Universidad de Wisconsin en Madison, y a la profesora Luce López-Baralt, de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, por revisar algunos capítulos y por sus valiosos comentarios y ayuda con las referencias. A propósito de explicar las perspectivas que he adoptado, puede que al lector le resulte útil saber que éste es un libro escrito por un expatriado que toda su vida ha vivido en el seno de culturas que le han acogido pero no eran la suya. Me he enriquecido gracias precisamente a la riqueza de diversas tierras e idiomas, pero incluso dentro de esa prodigalidad, por la cual nunca he dejado de sentir gratitud, ha existido siempre la persistente e ineludible sensación, que muchos lectores acaso conozcan demasiado bien, de ser, en cierto sentido, un desheredado.

Lake Oconee, Georgia, 2007

## *Preludio*

### *1492: un legado cultural*

El crimen fue planeado minuciosamente. En las calles de Barcelona el aire era frío y el cielo estaba despejado. Era diciembre de 1492, el séptimo día del mes, y la ciudad brillaba bajo el sol del Mediterráneo. Grupos de personas se congregaban con gran agitación en la pequeña plaza del Rey para dar la bienvenida a su soberano, Fernando de Aragón, que se encontraba en el palacio de la Diputación y asistía a una reunión por asuntos judiciales. El rey llevaba en la ciudad desde el 18 de octubre, acompañado de su esposa, la reina Isabel de Castilla, pero a esa reunión había acudido solo. Al terminar la sesión los funcionarios salieron del tribunal y bajaron la escalera. Cuando Fernando la bajaba con ellos, el asesino salió disparado de su escondrijo e intentó clavarle un cuchillo en la nuca. Por fortuna, el collar de oro que llevaba el rey desvió la punta del arma, que, sin embargo, se hincó profundamente en sus omóplatos. Fernando cayó al suelo, gritando: «¡Santa María! ¡Traición, traición!». Sus asistentes saltaron sobre el asesino y, con sus propias armas, lo apuñalaron en tres sitios, pero Fernando tuvo suficiente presencia de ánimo para evitar que lo matasen. Levantaron al rey del suelo, donde yacía semiinconsciente, y lo trasladaron con cuidado al palacio real<sup>1</sup>.

La noticia del intento de asesinato se extendió por toda la ciudad. La reina Isabel la supo al poco, antes de que su marido llegara a palacio, y se desmayó al enterarse. Cuando volvió en sí, reaccionó con su compostura acostumbrada. Temiendo que el ataque a Fernando fuera parte de una conspiración más seria, dio orden de que un barco estuviera listo para zarpar de inmediato con sus hijos en caso de que fuera necesario. Desde su matrimonio en 1469, la

princesa Isabel de Castilla y el príncipe Fernando de Aragón habían hecho frente a una larga y ardua lucha por consolidar su autoridad. En la década de 1470 eran ya gobernantes de facto, si bien sus respectivos reinos, «Castilla» y «Aragón», eran unidades totalmente independientes dentro de un territorio más amplio llamado «España». En el reino de Aragón, la provincia de Cataluña y su capital, Barcelona, habían sido, hacía poco, escenario de dos importantes rebeliones, de la nobleza contra el rey y de los campesinos contra sus señores. Isabel no podía estar segura de si el reciente incidente era una prolongación del primer o del segundo de esos problemas. El estado del rey era más grave de lo que al principio parecía. La herida era pequeña, pero la hoja había penetrado hasta el hueso fracturándolo, así que los cirujanos tuvieron que retirar la parte astillada. Fernando tenía una fiebre muy alta. Siete días después del atentado su estado empeoraba y se empezó a temer por su vida. La reina ayudaba en sus cuidados día y noche. Dos semanas más tarde el rey ya había pasado lo peor y daba señales de recuperación. A las pocas semanas Fernando pudo sentarse y se asomó a una ventana para saludar a sus súbditos.

Finalmente, resultó que el aspirante a asesino era un catalán de sesenta años perteneciente a la clase campesina, la *remença*, que poco tiempo atrás se había levantado contra los terratenientes catalanes. El atentado estaba relacionado explícitamente con la inestable situación social de la provincia y, por fortuna, no formaba parte de una conspiración política. Durante los primeros e inquietantes momentos, sin embargo, las especulaciones relacionaron el atentado con los importantes asuntos que habían dominado la escena política los meses precedentes. El año 1492 había sido muy turbulento para España. En enero el ejército del rey y la reina había entrado en la ciudad de Granada para acabar con siete siglos de poder musulmán en la península Ibérica. Miles de musulmanes murieron durante el conflicto, muchos más miles murieron esclavizados, decenas de miles fueron expulsados. Y aun así en las tierras de la monarquía quedaban todavía casi medio millón de musulmanes practicantes. ¿Era el criminal un musulmán descontento que quería vengar la derrota de su pueblo en Granada? El año también había sido memorable por la expulsión de decenas de miles de judíos de España. El pueblo de Cataluña recordaría durante mucho tiempo los bajeles llenos de refugiados que descendían por el Ebro hasta el mar y desde allí navegaban hasta Italia.

¿Era el asesino un judío vengativo que había decidido castigar a Fernando por el papel tan importante que había desempeñado en su expulsión? Menos probable parecía que fuese uno de esos antiguos judíos que, varios años antes, habían asesinado al inquisidor Arbués, un funcionario de la corona, en el vecino reino de Aragón. Afortunadamente, la Inquisición se había establecido firmemente y quienes se oponían a ella estaban mudos. Y la posibilidad más preocupante de todas, ¿había sido el asesino reclutado y pagado por miembros de la élite catalana, que había luchado contra el padre del rey y estaba resentida por las largas ausencias de Fernando de Cataluña y porque descuidaba los intereses de su clase? Sin duda fue un alivio saber que el asesino, que fue torturado y bárbaramente ejecutado, no era más que un campesino medio loco que actuaba por su cuenta.

Mientras de madrugada velaba junto al lecho de Fernando, la reina tuvo tiempo de repasar los acontecimientos de aquel año tumultuoso y el significado de su presencia en un reino que no le pertenecía<sup>2</sup> y cuyo idioma no comprendía. En Cataluña nunca se había sentido en casa. Mientras velaba el sueño de su esposo, ¿recordó una de sus decisiones más impetuosas, la que había tomado en abril, en el campamento militar de Santa Fe, cerca de Granada, cuando había presionado a su marido para que apoyase a un desconocido navegante italiano, llamado Colón, que les había prometido encontrar una nueva ruta a Asia que proporcionaría a España acceso a riquezas fabulosas? Habían pasado meses desde que ese navegante había zarpado en tres pequeños barcos y no tenía noticias de él. En enero de 1493, cuando el rey se hubo recuperado, Isabel y Fernando llevaron a cabo otro logro significativo: un tratado por el cual el rey de Francia devolvía a Cataluña los condados fronterizos del Rosellón y la Cerdeña. Hasta marzo no llegó a Barcelona una carta de Colón, que a la sazón se encontraba en Lisboa, para el rey y la reina. La carta anunciaba el regreso exitoso de su viaje. Y sólo a mediados de abril de 1493, el navegante, orgulloso de su hazaña, fue recibido por los soberanos en la ciudad catalana. No ahorró palabras en su brillante descripción de las maravillas que había descubierto y, a su vez, los reyes le colmaron, pródigamente, de los honores que le habían prometido.

Cuando, en noviembre de 1493, los soberanos salieron de Cataluña para volver a Castilla podían contemplar con cierta perspectiva una serie de acontecimientos decisivos en todos los sentidos

para sus naciones. Para entonces Colón había emprendido un segundo viaje a través del Atlántico. Cientos de españoles de todas las profesiones se embarcaron con él llevados por el entusiasmo. Isabel y Fernando, por su parte, estaban muy satisfechos de haber firmado la paz en el extranjero con Francia, su gran enemigo, y en el interior con la ocupación de la Granada musulmana y la expulsión de los problemáticos judíos. La pesadilla del intento de asesinato quedaba muy atrás. Sus reinos, conocidos por el nombre colectivo de «España», estaban en disposición de embarcarse en un viaje complejo y sin precedentes hacia lo que parecía un futuro lleno de promesas. Pero no existía intención de compartir esa promesa con todos los españoles. A una enorme cantidad de judíos españoles se les había negado ya todo papel en los buenos tiempos que estaban por llegar. Había ya consejeros de la reina que se preparaban para aplicar el mismo tratamiento a los musulmanes españoles, que en breve se verían forzados a elegir entre convertirse al cristianismo o abandonar el país. España estaba a punto de convertirse en una tierra de perpetua despedida, en una nación que a fin de resaltar su propio sentimiento de cohesión se preparaba para condenar al exilio a cientos de miles de sus hijos e hijas. Durante más de cuatrocientos años, hasta un extremo que resulta único en la civilización occidental, el exilio se convirtió en el fantasma que persiguió el destino cultural de España.

## *La supervivencia del judío*

«Si alguna debilidad padecen específicamente los judíos, es la melancolía, debido a la tristeza y miedo contraídos por las penas y opresiones del exilio».

Isaac Cardoso, *Las Excelencias de los Hebreos* (1679)<sup>1</sup>

En cuanto afianzaron su poder en el gobierno de España, Fernando e Isabel se ocuparon de una cuestión que afectaba a la vida política de las ciudades del sur de Castilla. Muchos miembros del clero lamentaban que judíos que supuestamente se habían convertido al cristianismo practicaran en secreto su antigua religión. El problema venía de antiguo.

Llevaban en la Península al menos desde el siglo III y en la España medieval —que denominaban «Sefarad»— constituían la comunidad judía más numerosa del mundo. Se les encasilló, al menos entre los cristianos, en un estereotipo: eran los habitantes ricos de la ciudad, si bien en el siglo XV la mayoría residía en las aldeas típicas del paisaje medieval. Allí labraban sus viñas y cuidaban sus frutales y, normalmente, convivían en paz con sus vecinos cristianos. En las ciudades desempeñaban profesiones que suponían un contacto diario con los cristianos: eran comerciantes, tenderos, tintoreros y tejedores. En ocasiones llegaron a identificarse con un oficio en particular: en 1407 la modesta ciudad de Murcia tenía treinta sastres judíos. El contacto constante entre españoles de religiones diferentes, al que los historiadores califican de «convivencia», caracterizó el periodo medieval. Como en las comunidades multiculturales del mundo actual, los cristianos, judíos y musulmanes de la Baja Edad Media es-

pañola colaboraban a pesar de tensiones periódicas, frecuentes malentendidos y conflictos agudos y puntuales.

Los judíos más ricos disfrutaban de un estatus de nobleza dentro de sus propias comunidades y colaboraban con los reyes musulmanes y cristianos en la realización de tareas concretas. La sociedad judía, sin embargo, tenía su propia autonomía y no integró el estilo de vida de las otras dos religiones. Como a cualquier otra minoría desfavorecida, a los judíos se les excluía de los oficios y profesiones que llevaban aparejado algún poder (por ejemplo, en los ayuntamientos y en el ejército), pero llevaban a cabo gran variedad de tareas intermedias y humildes<sup>2</sup>. Consiguieron, por ejemplo, desempeñar un papel importante en la vida pública en algunos campos como la medicina y la administración fiscal. Muchos monarcas, como el propio Fernando, tenían médicos judíos, y otros muchos, como Isabel, recurrían a banqueros también judíos. Sin embargo, el número de recaudadores de impuestos judíos siempre fue reducido. En ocasiones participaron decisivamente en la cultura traduciendo del árabe, lengua que a los cristianos les costaba mucho aprender, pero su influencia en la sociedad española fue inevitablemente limitada. Debido a su reducido número no dispusieron de grandes edificios ni palacios, y los únicos restos valiosos que se conservan de su época de esplendor son las sinagogas, discretas y elegantes —sobre todo las de Toledo—. En el siglo XIII la comunidad judía no llegaba al dos por ciento de la población española —sumaba en total unos cien mil miembros—. Posteriormente, sus condiciones de vida empeoraron y en muchas ciudades se les obligó a vivir en barrios segregados, «juderías» o «aljamas». Su número disminuyó notablemente debido a las persecuciones periódicas, que forzaron a muchos a renunciar a su religión tradicional.

En 1391 se produjo una violenta ola de disturbios antijudíos en toda España y, para evitar un mal más trágico, muchos accedieron a convertirse al cristianismo. Fue un cambio decisivo que les hizo perder su influencia, y casi llegaron a extinguirse. En 1412, en Barcelona, donde aún se puede visitar la parte de la ciudad en la que estaban confinados, el ayuntamiento cerró el gueto (o *Call*), porque ya no quedaban judíos. En cambio, los que se habían convertido, los «cristianos nuevos» (también llamados «conversos» o «marranos»), superaban con mucho a los que se habían resistido a cambiar de religión. Cuando acabaron las persecuciones, muchos volvieron a la práctica del judaísmo y nadie tomó represalias contra estos falsos cristianos. A fin

de cuentas, ¿qué era un «cristiano verdadero»? A fines de la Edad Media no había reglas estrictas ni declaraciones de fe claras que definiesen esta condición. La inmensa mayoría de la población desconocía los artículos de fe fundamentales y participaba en los ritos de la Iglesia sólo esporádicamente. La religiosidad de los conversos, a menudo cristiana por fuera pero con muchos elementos de práctica judía añadidos, encajaba en este contexto de cristianismo impreciso y ambiguo. Si el problema se hubiese limitado a la práctica de la religión, la existencia de los conversos habría pasado desapercibida.

Sin embargo, la eterna cuestión de la rivalidad política vino a envenenar la convivencia. En muchas ciudades del sur de España como Toledo, Sevilla y Córdoba, los conversos eran lo suficientemente numerosos para influir en la política local y controlar los ayuntamientos. Las enemistades y rivalidades se centraron en el concepto de «raza» y la ambigüedad de las prácticas religiosas de los conversos desencadenó una violenta controversia. Algunos miembros del clero, respaldados por otros que actuaban motivados por rivalidades políticas o sociales, acusaron a los conversos de «falsos» cristianos que pretendían hacerse con el control del país. Las disputas continuaron durante más de una generación, hasta que, en 1478, Fernando e Isabel instituyeron con ayuda del papa un nuevo tribunal, la Inquisición, cuyo principal cometido era investigar si los conversos eran en realidad «herejes», como sostenían muchos, o cristianos «auténticos». En su primer año el tribunal actuó con una severidad sin precedentes (normalmente —como comentaremos después— mediante arrestos y castigos, acompañados de algunas ejecuciones), pero no consiguió resolver el problema satisfactoriamente. Los inquisidores acabaron por concluir que la presencia continuada de la mermada población judía animaba a los conversos a aferrarse a su «herejía». Por tanto, convencieron a la corona de que lo más conveniente era expulsar de España a todos los judíos. La medida se concretó con un decreto que Fernando e Isabel promulgaron el 31 de marzo de 1492, cuando se encontraban en Granada, recién conquistada a los musulmanes del sur de España. Las versiones enviadas a distintas partes del país variaban sustancialmente, pero en el fondo el mensaje era el mismo:

Mandamos echar y echamos de todos nuestros reynos y señorios occiduos y orientales a todos los judios y judias, grandes y pequeños, que en los dichos reynos y señorios nuestros stan y se fallan.

Los judíos tenían hasta el final de julio para salir del país, y prescribía la muerte y la confiscación de los bienes para aquellos que regresaran. La medida no sorprendió puesto que había expulsiones locales desde por lo menos 1480, año en que algunas ciudades del sur de España forzaron a los judíos a abandonar la localidad e instalarse en otro lugar. El acoso a los judíos no era la excepción en Europa, sino un caso más dentro de una tendencia general. En la Baja Edad Media los judíos habían sido expulsados de Inglaterra y Francia. Hacia finales del siglo XV, otros estados mediterráneos como Provenza, Parma y Milán también los habían expulsado. Era como si la historia de los judíos consistiera en una continua despedida. De todas maneras, la presión social los había convertido previamente en «exiliados internos», en víctimas de una discriminación que les había obligado a adaptar su estilo de vida a una sociedad con frecuencia hostil.

El decreto de 1492 no fue, sin embargo, una «expulsión» incondicional ya que en la práctica las autoridades de toda España les dieron a elegir entre conversión y emigración. A algunas comunidades incluso les hicieron ofertas oficiales, como consta en diversos manuscritos. Uno de ellos dice: «los que se tornaren christianos seran ayudados i bien tratados»<sup>3</sup>. El decreto no era en principio racista ni antisemita, ya que permitía a los judíos quedarse a condición de hacerse cristianos. El número de los que optaron por cambiar de religión es espectacular. «Quedaron en España muchos que no tenían fuerzas para emigrar y cuyos corazones no estaban llenos de Dios», se quejaba un cronista judío residente en Italia. Igual de explícita era la descripción del judío cretense Elías Capsali a partir de testimonios recibidos de los exiliados. «En aquellos días terribles, miles y decenas de miles de judíos se convirtieron»<sup>4</sup>. Los motivos eran comprensibles. Una conversa declaraba entonces: «Los que se quedaron acá lo fisieron por no perder sus fasiendas»<sup>5</sup>. En consecuencia los afectados por el decreto fueron relativamente pocos. El total de los judíos residentes en Castilla en 1492 probablemente no excediese los 80.000<sup>6</sup>, de los que menos de la mitad salieron para no volver. De los reinos orientales de la Península, en las provincias que integraban la corona de Aragón, los exiliados pueden haber rondado los 10.000 (de un total de 18.000)<sup>7</sup>. Los exiliados permanentes, por tanto, no superarían los 50.000, apenas un tercio de la cifra que los estudiosos solían dar antes de que, gracias a las modernas investigaciones, nuestra perspectiva se modificara.

Muchos tuvieron que venderlo todo y marcharse, otros dejaron sus posesiones en manos de parientes cristianos. Las carreteras se llenaron de carros cargados de enseres en dirección a la frontera, sobre todo de Portugal, o a puertos de embarque. Aguantaron muchas penalidades. Un diplomático italiano los vio atracar en Génova y comentó: «Nadie podría contemplar los sufrimientos de los judíos sin conmovirse». Fueron estos sufrimientos los que movieron a muchos a desistir en el intento y regresar a la patria. Un rabino escribió que entre los que se dirigieron a África «muchos no pudieron soportarlo y se volvieron a Castilla. Asimismo ocurrió a los que fueron a Portugal y al reino de Fez en Marruecos. En todas partes era igual»<sup>8</sup>.

Inevitablemente, la expulsión dio pie a muchas ideas falsas, entre otras, al malentendido de que con ella el gobierno pretendía lograr la unidad religiosa de España. Fernando e Isabel nunca expresaron tal intención<sup>9</sup>. Mandaban en reinos donde la población musulmana residente (a la que por el momento no pretendían expulsar) era cinco veces mayor que la judía. Algunos de sus consejeros se opusieron a la decisión. En el siglo XVI, un biógrafo del rey (que por lo demás era inquisidor) escribió: «Muchos tenían la opinión que el rey estaba en el error»<sup>10</sup>. Un hecho era indudable: la expulsión supuso el fin de la aceptación pública de la religión judía, que desapareció durante cuatro siglos de suelo español. Fue la primera gran emigración de ciudadanos españoles de su tierra natal, y la mayor limpieza étnica que hasta el momento había tenido lugar en un país europeo. Pero la presencia judía continuó, porque decenas de miles de conversos habían decidido mudarse a la sociedad cristiana —como ya habían hecho otros en generaciones anteriores—, conservando usos y costumbres y contribuyendo casi en secreto al enriquecimiento de la civilización hispánica.

Las expulsiones de 1492 no acarrearón perjuicios económicos graves. Los judíos, especialmente después de 1391, apenas tenían peso alguno en la economía del país y, por consiguiente, su desaparición en 1492 tuvo un impacto insignificante<sup>11</sup>. Algunas ciudades padecieron una escasez temporal de médicos, profesión en la que los judíos habían destacado, que pronto quedó compensada. En muchos casos dejaron sus posesiones en manos de parientes conversos que siguieron adelante con sus negocios. Acabaron con su presencia, pero no con su cultura. Las decenas de miles de conversos de la Península continuaron con su modo de vida tradicio-

nal a pesar de la imposibilidad de poder conservar su antigua religión. Las conversiones en masa de hecho posibilitaron el que pudieran fundirse fácilmente con la mayoría cristiana, aportando su habla, comportamiento, comida y pensamiento judíos. Lo judío, casi impalpable, se convirtió en presencia permanente en la cultura. De esto se daban cuenta los fanáticos de las comunidades cristianas, que impulsaron a la Inquisición a hostigar durante generaciones a los supuestos judaizantes de entre los conversos.

De los 50.000 más o menos que abandonaron la Península, es probable que la mayoría, del centro y sur de España, se dirigieran primero a Portugal y norte de África. Había muy pocos viviendo en el este, donde tenían acceso más fácil a la costa mediterránea y probablemente embarcaran en Valencia con rumbo a Italia, algunos a Génova y Livorno pero la mayoría a Nápoles. No nos consta que fueran a Turquía o al Oriente Próximo ya que no había barcos disponibles para transportarlos ni tenemos documentos fiables que atestigüen su presencia allí. Puede que pasase más de medio siglo antes de que los primeros llegasen a Turquía, pues antes fueron a otras tierras más accesibles y tolerantes con su religión. Los viajeros cristianos de en torno a 1550 dan noticia de judíos de España en Egipto, en Palestina e incluso más al este, en Goa (la India), pero difícilmente podemos identificarlos con los exiliados de 1492. En general resulta imposible rastrear los movimientos de todos.

De su patria, que llamaban «Sefarad», sólo conservaban un recuerdo que les acompañó en sus migraciones<sup>12</sup>. La mayoría, sin otra alternativa, se dirigió a Portugal, donde pronto fue absorbida por una población menor. Aunque más tarde, en 1497, el rey de Portugal les obligó a convertirse y les trató con crueldad, la mayoría se quedó, se integró y participó en su sociedad adoptiva. Sus problemas, propios de una minoría rechazada, no cesaron y los judíos fueron blanco de revueltas periódicas durante el medio siglo siguiente. Algunos, sobre todo en 1497, se arriesgaron a cruzar al territorio norteafricano de Fez, donde no fueron bien recibidos. Con el tiempo se integraron en la comunidad judía norteafricana, dispersa por varias ciudades costeras. Estaban a salvo de las injerencias españolas y portuguesas, y desarrollaron una cultura rica propia y, al mismo tiempo, conservaron, durante siglos, vestigios de lo español en su lengua, costumbres, comidas y música. Shem Tov ben Jamil, un refugiado de Navarra que encontró abrigo en Fez, recordó al final de su vida los terribles acontecimientos que había pre-

senciado. Declaró: «He decidido, con el corazón destrozado, escribir sobre» lo ocurrido durante el exilio<sup>13</sup>. En todos estos sitios los refugiados se aferraban al recuerdo del lugar de donde provenían. Cien años después de la expulsión los que habían ido a parar a Túnez seguían denominándose «la comunidad del exilio», y en el siglo XVIII la insistencia en sus raíces les llevó a construir una sinagoga y un cementerio propios, separados de los del resto de los judíos<sup>14</sup>.

La tragedia de la diáspora sefardí (que se agravó cuando Nápoles, que acogía a muchos emigrados de España, obligó a los judíos a convertirse o a salir del territorio en 1508) y el número de los expulsados se suelen medir por su significación emocional. La comunidad judía siempre ha lamentado los sucesos de 1492 como un gran desastre, un hito en una serie de desventuras. Los cronistas no vacilaron a la hora de equiparar la expulsión de España con el cautiverio de Babilonia. El mejor de ellos, el rabino Elías Capsali de Creta, contó en la misma época cómo los cristianos hacían sufrir a los judíos: «matándoles a espada, de hambre o con epidemias, vendiéndolos u obligándoles a convertirse»<sup>15</sup>. Los historiadores rivalizaron entre sí por dar la cifra más alta. En un estudio escrito en 2002 para conmemorar el cuadringentésimo aniversario de la expulsión un estudioso judío eminente sostuvo —obviando la imposibilidad de la cifra— que de la Península habían sido expulsados unos 200.000 judíos<sup>16</sup>. No se escatimaron esfuerzos a la hora de representar el dolor de la diáspora, y hasta el día de hoy muchos judíos sienten un anhelo romántico por la patria perdida de España y ven en la dispersión de 1492 una premonición del Holocausto del siglo XX.

Sin embargo, no todos los exiliados se quedaron con el papel de víctimas. Una de las virtudes del pueblo de Israel ha sido su capacidad de recuperarse de los desastres. Expulsados a tierras extrañas supieron transformar la derrota en éxito. Como profetizó el rabino Capsali: «El exilio en apariencia tan terrible será causa del crecimiento de nuestra salvación». El final del judaísmo ibérico cerró un capítulo de su historia, pero inauguró una etapa de triunfos para este pueblo en Europa occidental gracias a los que desde España marcharon a otras partes del continente y aportaron sus conocimientos y habilidades al desarrollo de la civilización. En el fondo, la expulsión puso de manifiesto hasta qué punto muchos judíos, en especial los intelectuales, eran desde hacía tiempo exilia-

dos internos en Sefarad y consiguieron sacar provecho de su ausencia de la patria, lo cual, lejos de quedarse en penalidad, se convirtió en una vía abierta a nuevas posibilidades de liberación y de expresión libre y disidencia de ideas.

Inevitablemente, la diáspora dejó huella en las naciones cristianas de Europa. Los judíos habían padecido siempre la situación anómala de no poseer cultura propia dentro de una sociedad propia y vivían en el seno de otras culturas. Como en cierta ocasión explicó el medievalista británico Christopher Dawson: «Los judíos están ahí sin estar nunca plenamente presentes. Con esto quiero decir que en ningún momento una cultura judía ha dominado su entorno social, cosa que sí ha ocurrido con la árabe, la persa o la china. Ha habido una sucesión discontinua de culturas judías, cada una de las cuales ha producido una rica cosecha intelectual sin que ninguna se erigiese en un todo social y político independiente»<sup>17</sup>. Los judíos de España, por tanto, tomaron su cultura y la llevaron consigo.

Después de Portugal, el país que recibió más exiliados fue Italia, donde muchos príncipes y el mismo papado los recibieron con los brazos abiertos. El destino preferido era Nápoles, que pronto pasaría a pertenecer al imperio español y tenía la mayor población judía de Italia, en gran parte de origen ibérico. En la generación siguiente a la expulsión Italia albergó la comunidad judía más numerosa, y allí se establecieron las principales familias españolas, como los Abravanel. Aunque lejos de España, continuaron su producción intelectual. Uno de los frutos más curiosos fue la publicación en Venecia, en 1528, de la obra *La lozana andaluza*, escrita en Roma por el clérigo converso Francisco Delicado. La obra narra las andanzas de una prostituta española de origen converso y su estancia en la ciudad de los papas. Uno de los temas más frecuentes de la obra, explícitamente erótica y al mismo tiempo amoral, es la sensación de exilio, la añoranza de la patria de la que se había expulsado a los judíos. Delicado también publicó en Venecia una edición de *La Celestina*, obra de la que me ocuparé más adelante.

En Venecia se estableció la máxima figura de los primeros exiliados, Isaac Abravanel (1437-1508), que escribió (en hebreo) sus principales obras filosóficas. Su familia era de origen español, pero nació y pasó la mitad de su edad adulta en Portugal. En 1483

se mudó a Castilla, donde fue uno de los principales banqueros de Fernando e Isabel. «Les serví ocho años. También adquirí notable riqueza y honor», diría después. Pero esto le impidió dedicar tiempo a lo que más le interesaba, reflexionar sobre las Escrituras. «Por trabajar para un rey no judío descuidé mi herencia». Cuando se decretó la expulsión se negó a convertirse (a diferencia de su ilustre colega, Abraham el Mayor, octogenario), y marchó con toda su familia a Nápoles. En agradecimiento por sus excepcionales servicios, el rey le permitió emigrar con todo su oro y pertenencias, pero años después sólo recordaría: «el exilio amargo y precipitado y las conversiones forzosas» cuando les exiliaron de España<sup>18</sup>. Tras algunos años incómodos en Nápoles, se mudó a Sicilia y a Corfú y de allí pasó a la costa del Adriático, hasta que finalmente se estableció en Venecia en 1503.

Durante estos últimos años se entregó a sus reflexiones mesiánicas (en una trilogía iniciada en 1496) sobre el destino histórico de los judíos perseguidos. En el contacto diario con los exiliados «jóvenes y viejos, con el espíritu quebrado», que habían caído en el derrotismo y lamentaban que «el sol de la justicia y la conciliación» nunca brillaría, afirmaba que su gente aún tenía un destino asignado por Dios. Ni siquiera los que habían «traicionado a su religión» abrazando el cristianismo y obteniendo riqueza y honores entre las naciones se zafarían de ese destino, «dado que Dios los apartará y los mantendrá separados»<sup>19</sup>. En sus escritos publicados, impregnados de un profundo rechazo a la violencia de su tiempo, esperaba y ansiaba una liberación, y puede haber alimentado las tendencias mesiánicas ya presentes entre los judíos antes de 1492 pero más acentuadas entre las figuras de la dispersión sefardí<sup>20</sup>. Pensaba que las migraciones de los judíos en «el desierto de los pueblos» concluirían pronto con la llegada de un Mesías<sup>21</sup>.

Durante más de un siglo la presencia de comunidades judías en Italia infundió vida y esperanza a los que permanecieron en España manteniendo vivo el anhelo de volver a vivir libres como judíos. Muchos pasaron de una península a la otra. El hijo de Abrahavanel, Yehudah, conocido por los italianos como Leone Ebreo, «León el Judío», fue escritor destacado y médico del virrey de España en Nápoles<sup>22</sup>. Escribió una obra renacentista muy famosa, los *Dialoghi d'amore*, tal vez escrito primero en hebreo pero después publicado en italiano en 1535, años después de su muerte. Tuvo gran éxito, y en 1590 lo tradujo al español el autor castellano-americano

no Inca Garcilaso de la Vega. También se tradujo al francés, al latín y al hebreo. Después la obra cayó en el olvido, del que sólo salió en el siglo XIX, cuando fue descubierta por eruditos alemanes y españoles. Fue publicada en la década de 1920<sup>23</sup>. También escribió en 1503 un sorprendente *Lamento contra el destino*, en hebreo, donde lloraba las penalidades de la expulsión, la destrucción de su familia (su hijo infante se había quedado en la Península), las lágrimas de su esposa y las cenizas de sus esperanzas<sup>24</sup>.

Por mucho que la expulsión de 1492 tuviera graves repercusiones para los judíos españoles, produjo pocos escritos de importancia aparte de la obra de los Abravanel y los cronistas. Transcurrió un tiempo hasta que la influencia del exilio se propagase por otros países de Europa. Los primeros asentamientos en Holanda de que tenemos noticia datan de principios del siglo XVI, y los primeros de Francia de unos pocos años después<sup>25</sup>. Para dar mayor continuidad a la tradición sefardí, muchas crónicas de la época cuentan que los judíos españoles llegaron mucho antes, pero no hay pruebas que apoyen este hecho. Indudable es que hacia el año 1600 la ciudad de Ámsterdam se había convertido en el principal centro de judíos ibéricos de toda Europa. Había pocos y la mayoría provenía de Portugal en lugar de España, pero ambas ramas estaban unidas habida cuenta de que muchos de los «portugueses» descendían de los que salieron de España en 1492 y seguían hablando portugués y español. La presencia judía en Holanda tuvo por tanto importantes consecuencias en la cultura hispánica, dado que fundaron las primeras imprentas judías independientes de Europa occidental, donde escritores de origen portugués como Menasseh ben Israel y Orobio de Castro publicaron libros en castellano.

Entretanto los judíos que habían optado por convertirse en 1492 o que regresaron a España después de exiliarse constituían un elemento fundamental del modo de vida español. Los convertidos y sus descendientes se denominaban «conversos» o «marranos» desde el siglo XIV, en que los disturbios generalizados de 1391 habían forzado a decenas de miles de judíos a hacerse cristianos. Conservaron muchas de sus tradiciones de la vida familiar y social y hábitos alimenticios, y preferían relacionarse entre sí en lugar de con los «cristianos viejos» de origen no judío. En otras épocas esto no habría provocado ninguna reacción, pero en la década de 1490 las

circunstancias eran distintas y siempre había vecinos y clérigos que condenaban estas costumbres judaizantes como «herejías». La tendencia de los conversos a juntarse entre sí (sobre todo en la elección de cónyuge) también generó rechazo social y político. En consecuencia, aunque los judíos y el judaísmo habían desaparecido de suelo español, el fenómeno del antisemitismo seguía muy presente dado que los conversos eran sospechosos de criptojudaísmo aun en ausencia de pruebas<sup>26</sup>.

Un factor que sin duda aumentaba la tensión era su insistencia en tener una identidad autónoma<sup>27</sup>. En el sur de Castilla ya constituían una poderosa minoría influyente a mediados del siglo XV, disfrutaban de una situación social cómoda y se enorgullecían de ser cristianos y descendientes de judíos a la vez. Como afirmaban muchos de sus autores, eran una *nación*, con su propia individualidad, lo cual era un gran motivo de orgullo. El cronista Andrés Bernáldez relataba: «Tenían presunción de soberbia que en el mundo no había mayor gente que ellos». El escritor Alonso de Palencia informa de quejas de cristianos viejos de que los conversos actuaban «como nación aparte, en ningún territorio aceptaban consorcio con los cristianos viejos, antes, cual pueblo de ideas completamente opuestas, favorecían a las claras y con la mayor osadía cuanto les era contrario»<sup>28</sup>. Implícita en esta actitud estaba la presunción de que eran incluso *mejores* que los cristianos viejos, porque a la fe cristiana unían su pertenencia al linaje de Cristo, del que descendían directamente.

El aislamiento de los conversos tenía una cierta lógica. A causa de su elevado número, los conversos no podían integrarse fácilmente en las estructuras sociales existentes. En la Barcelona y la Valencia de la década de 1390 se les cedieron iglesias propias, antiguas sinagogas. También formaron sus propias cofradías de conversos. En la corona de Aragón se hacían llamar «cristianos de Israel»<sup>29</sup>. Hacían vida social aparte y se casaban entre sí. Estas actitudes probablemente se debieran más al recelo que al orgullo, pero aumentaban la desconfianza entre cristianos viejos y nuevos. En especial su idea de una *nación* de conversos, firmemente arraigada en la mente de los cristianos judíos, los mantenía aparte, desintegrados y marginados. Las consecuencias fueron fatídicas y el problema persistió en la sociedad hispánica otros cinco siglos.

En España, el principal instrumento del antisemitismo fue la Inquisición, fundada en 1480<sup>30</sup>. Durante sus cuatro siglos de exis-

tencia dedicó la mayoría de sus esfuerzos a erradicar el elemento judío de la sociedad. Perdura el prejuicio de que la Inquisición era una institución de terror que oprimía al pueblo, restringía sus libertades, censuraba lecturas y torturaba y condenaba a muerte a miles de personas. Es la imagen promovida en los siglos imperiales por los enemigos de España —tanto católicos como protestantes— y repetida incansablemente por los muchos que prefirieron esa visión del pasado. En realidad, la influencia de la Inquisición sobre católicos y protestantes fue mucho menor de lo que se suele imaginar. Las víctimas se contaron, principalmente, entre conversos de origen judío y no entre el conjunto de la población. A finales del siglo XVI acosaría también a españoles de origen musulmán, que la odiaban. En la misma época pero con menos fuerza, el tribunal persiguió también a españoles que no eran ni judíos ni musulmanes a causa de sus creencias heréticas y su moral relajada. Pero en la gran época de España se ensañó sobre todo con los conversos.

Los conversos habían padecido la crueldad del exilio antes de que se atacara a los judíos. Una década antes de la expulsión, la mera amenaza de implantar la Inquisición precipitó la huida de España de miles de conversos, que prefirieron la seguridad de la distancia a la amenaza de acusaciones falsas y arrestos arbitrarios. Sólo en Cataluña salieron unos seiscientos conversos en 1486 cuando estaba a punto de instituirse la Inquisición. La ciudad de Barcelona advirtió al rey Fernando de que quedaría «totalmente, si dita Inquisitio se fahia, despoblada, destroida e perduda». Finalmente, el tribunal se implantó en la ciudad y los conversos siguieron huyendo. En años posteriores no quedó ninguna duda sobre quiénes constituían las principales víctimas de esta institución. Más del 99 por ciento de los citados a juicio por la Inquisición de Barcelona entre 1488 y 1505 y casi el 92 por ciento de los citados en Valencia entre 1484 y 1530 eran cristianos conversos de origen judío. Pocas personas de las citadas en los documentos se presentaban a juicio: antes huían. El número de exiliados es imposible de calcular dado que la emigración se prolongó durante años. Había decenas de miles de personas de origen judío en España y buena parte decidiría no arriesgarse a vivir allí más. La huida no equivalía a reconocimiento de culpabilidad, aunque así lo interpretase la Inquisición. No hay pruebas de que los conversos practicasen el judaísmo en secreto.